

## Carlos Blázquez y su Equipo de Gobierno hacen un balance positivo de la gestión municipal en el ecuador del Mandato 2023-2027

Se han asentado las bases de los proyectos más ambiciosos que verán la luz en los próximos meses y materializado otras tantas inversiones municipales que requerían una más rápida ejecución

16-junio-2025. Han pasado ya dos años desde que los vecinos de Colmenar Viejo depositaran su confianza en el **Alcalde Carlos Blázquez Rodríguez** para hacer de nuestro municipio una ciudad referente en la zona norte de la Comunidad de Madrid. Con el compromiso de todo el **Equipo de Gobierno** y el esfuerzo de los **trabajadores municipales**, se están cumpliendo paulatinamente los objetivos que se marcaron al inicio del Mandato 2023-2027.

“Dos años después del inicio del Mandato, y en pleno ecuador del mismo, es un buen momento para reflexionar, valorar lo conseguido y mirar hacia adelante con la determinación de seguir avanzando en los objetivos que se fijaron al principio del mismo. Somos conscientes de que todavía queda mucho por hacer, pero vamos por el buen camino”, señala el Alcalde, **Carlos Blázquez Rodríguez**.

“Hacemos un balance positivo del camino recorrido hasta el momento, en el que se han asentado las bases de los proyectos más ambiciosos que verán la luz en los próximos meses y materializado otras tantas inversiones municipales que requerían una más rápida ejecución. Seguimos digitalizando la Administración, optimizando cada euro del contribuyente, favoreciendo la actividad empresarial y cuidando el medio ambiente, que es nuestro mayor tesoro”, continúa explicando el regidor. “Nuestra premisa sigue siendo clara: ‘Colmenar Viejo tiene un buen presente y un mejor futuro’. y bajo esa base trabajamos en el corto, medio y largo plazo, gobernando con responsabilidad y compromiso con los vecinos”.

Y añade: “La meta para estos cuatro años sigue siendo la misma que al inicio de Mandato: que nuestra ciudad resulte atractiva para las familias, a la par que cercana y amable con nuestros mayores. Que sea un Colmenar Viejo cada vez más accesible, que atraiga inversión, riqueza y empleo y se optimicen todos los recursos municipales con una óptima gestión de los fondos públicos. Queremos un Colmenar Viejo que cuide su

Cultura, que apueste por el Deporte y que no pierda su esencia de Villa cuidando, respetando e impulsando sus tradiciones”.

Por áreas, la primera tenencia de Alcaldía, coordinada por Belén Colmenarejo Collado, ha recuperado la funcionalidad de la **Capilla de San Francisco** tras las obras de rehabilitación realizadas. La *Concejalía de Recursos Humanos* prosigue con la modernización del modelo de gestión, optimizando los recursos para garantizar y satisfacer el ejercicio de las competencias municipales de la manera más eficiente. En materia de personal, se han incorporado **7 técnicos de Administración General, 14 administrativos y 17 agentes de Policía Local**.

La *Concejalía de Hacienda* está optimizando cada euro del contribuyente para garantizar un futuro de calidad, elaborando un **presupuesto ‘Base Cero’** que permita obtener el máximo rendimiento eliminando los gastos superfluos. Se han agilizado los **trámites burocráticos**, modernizando las **ordenanzas fiscales** a los tiempos actuales y actualizando los sistemas de pago a las **nuevas tecnologías**. También se ha realizado una **auditoría energética** con el objetivo de fomentar la autoproducción de energía y facilitar la tramitación administrativa de las instalaciones de autoconsumo.

La *Concejalía de Digitalización* continúa con el proceso de **digitalización** del Ayuntamiento, mejorando la plataforma digital de gestión administrativa, y agilizando y simplificando los trámites burocráticos; la **web municipal** ha migrado a una nueva plataforma, más accesible y segura, que permite una mejor experiencia del usuario en cuanto a diseño y operatividad; la implementación de una herramienta de **comunicación interna** de los trabajadores municipales y un nuevo sistema de **impresión** con tarjeta menos costoso y más sostenible; el acceso de los ciudadanos a los servicios que ofrece la plataforma **‘Mi carpeta ciudadana’**; la habilitación de un **servicio de atención ciudadana vía WhatsApp** para que los vecinos puedan comunicarse con el Consistorio de manera directa, rápida y sencilla; la **acreditación de la identidad** para solicitar el certificado digital; la **automatización de la grabación y las videoactas** de las sesiones de los Plenos municipales, y la implantación de una **ventanilla única** reservada a los **mayores de 65 años** para facilitar la gestión de los trámites relacionados con el Ayuntamiento. Además, se está fomentando la transformación digital de las empresas y comercios colmenareños, y nos hemos incorporado a la **Red de Centros de Capacitación Digital de la Comunidad de Madrid**, con la inauguración de un aula digital en el edificio municipal de La Estación. Se elaboran periódicamente **encuestas de satisfacción ciudadana** para mejorar la comunicación con los vecinos y detectar

necesidades e inquietudes. Y se está realizando una **auditoría de transparencia** para evaluar y conocer cómo se está actuando y qué se está logrando.

La *Concejalía de Festejos* sigue apostando por dar protagonismo de las **celebraciones tradicionales locales**, como las fiestas de 'La Vaquilla' y 'La Maya', así como la Exhibición de los Canteros. Se está potenciando una oferta de ocio variada durante todo el año, haciendo especial hincapié en las **Fiestas Patronales** (con mejores conciertos, orquestas más grandes y fuegos artificiales aún más espectaculares), los **Carnavales** de invierno y de verano (referentes en la Comunidad de Madrid) y nuevas celebraciones como la de **Halloween** o el **final de los exámenes**. También se ha reforzado el apoyo en la organización y coordinación de las actividades programadas para las **celebraciones populares de nuestros barrios**: San José, El Alamillo, San Isidro, La Magdalena y Santa Teresa. En las fiestas de **Navidad**, la celebración familiar fusiona ocio y tradición con múltiples actividades navideñas, la **Cabalgata de Reyes** y la nueva iluminación.

La segunda tenencia de Alcaldía, liderada por Jorge Domínguez Jiménez en el área de *Urbanismo*, ha presentado el **Documento de Avance del nuevo Plan General de Ordenación Urbana**, donde se establecen las líneas básicas de trabajo para el futuro desarrollo urbano del municipio; se ha acordado el desarrollo de un **nuevo Parque Comercial en la zona de 'La Maquinilla'**, y se ha aprobado inicialmente el plan de sectorización del sector '**Huerto Morando**'. La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, participó en el acto de entrega de las llaves a los adjudicatarios de las primeras 282 viviendas del **Plan Vive** en Colmenar Viejo.

La *Concejalía de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil* continúa dotando a nuestra policía de las **mejores y más modernas herramientas y medios**, que permitan mejorar y optimizar su trabajo diario y, con ello, ofrecer un servicio más cercano, resolutivo y eficaz a nuestros vecinos. Los agentes de la Policía Local portan ya las **nuevas 'tablets'** que les permitirán agilizar su labor e incrementar su eficacia. También han recibido **formación específica** para la conducción segura de los nuevos **vehículos 4x4** totalmente equipados y preparados para prestar servicio incluso en las condiciones meteorológicas más extremas. Además, la incorporación de los **17 nuevos agentes a la plantilla de Policía Local** reafirma nuestro compromiso de velar por la seguridad y garantizar la tranquilidad y bienestar de los vecinos.

De la *Concejalía de Deportes*, además de impulsar y organizar distintas **pruebas deportivas**, como las actividades del Día Europeo del Deporte, el campeonato de motocross freestyle o la velada internacional de boxeo, cabe destacar las obras realizadas

para sustituir el **césped artificial y mejorar la iluminación en los campos de fútbol** de la Ciudad Deportiva 'Juan Antonio Samaranch'; mejoras en el **aislamiento térmico y la climatización** del pabellón B y la **iluminación** del campo de fútbol del Complejo Deportivo Municipal 'Lorenzo Rico', y la colocación de **cubiertas en las pistas de pádel** del 'Samaranch', así como las que se están realizando en las **salas polivalentes** y los **vestuarios exteriores** del 'Lorenzo Rico'.

La tercera tenencia de Alcaldía, guiada por Susana Jiménez Aibar en las áreas de *Economía y Desarrollo Empresarial*, ha habilitado la **Oficina de Emprendedores** con la puesta en marcha del **Punto PAE**, que facilita los tramites de creación de empresas y alta de autónomos a coste cero para el usuario. Ha actualizado el **directorío de empresas y comercios** del municipio, creando una nueva página web que ofrecerá a los ciudadanos información detallada de cada uno de ellos. Ha impulsado el **Mercado de Productores** y el **Rastrillo Vecinal** en nuevos espacios del municipio, generando actividad económica. Junto con ASEYACОВI, impulsa periódicamente **campañas de dinamización del comercio local y la hostelería**, en las que participa gran parte del tejido empresarial colmenareño. Ha creado la marca '**Paisaje comercial**'. Se han firmado convenios con AECIM para facilitar la **digitalización de las pymes y los autónomos** y realizar acciones formativas; con Envera para el desarrollo de acciones sociales que mejoren la calidad de vida y la integración de **personas vulnerables en riesgo de exclusión social**; y con la **Asociación de Celíacos y Sensibles al Gluten** para mejorar las condiciones de consumo de las personas afectadas por este trastorno en los comercios y restaurantes de Colmenar Viejo.

La Concejalía de Empleo ha incrementado los **planes para la creación y la activación del empleo**, así como los **programas formativos** que se imparten en la Escuela Empresarial y los programas de prácticas. Se ha homologado La Casa de la Juventud como centro de formación acreditada, se ha celebrado la **I Feria de Empleo**, y se ha desarrollado el primer programa con titulación oficial de **profesiones emergentes** para jóvenes.

La *Concejalía de Mayores* continúa con su compromiso de fomentar el encuentro social y el ocio de las personas de mayor edad, duplicando la partida presupuestaria destinada a los **programas de animación** con el consiguiente aumento del número de actividades programadas: bailes, espectáculos musicales, la celebración de las jornadas de mayores, bingos solidarios y campeonatos de mus y billar. Se han realizado **talleres y charlas informativas** acerca de las nuevas tecnología y la prevención ante los riesgos digitales, sesiones de **terapia con animales** y los alumnos de FP del IES 'Ángel Corella' han

ayudado a resolver las **dudas informáticas** de nuestros mayores. También se ha ofrecido un **servicio de psicólogo y atención personalizada** a personas en situación de soledad no deseada. Y se han acometido **obras de mejora** de las instalaciones en el Centro de Mayores de la calle Paraguay.

En lo referente a la *Concejalía de Juventud e Infancia*, se han llevado a cabo obras de mejora en las instalaciones de **La Casa de la Juventud** y se ha modernizado su imagen corporativa. Se ha impulsado el **Festival de Teatro de Calle Saltimbanqui** con nuevos espectáculos, instituyéndose además el **Día de la Familia** como una jornada especial dentro de su programación. Se ha consolidado la **Muestra de Teatro Joven** con nuevas compañías y más representaciones. También la renovación de los clubes de entretenimiento de los fines de semana; la programación de nuevas actividades, como escape rooms, juegos de pistas o bautismos de buceo; el desarrollo de nuevos proyectos de ocio y tiempo libre, como son **Los Juegos de La Casa** y las **Jornadas de Música en Familia**; la realización de diversos espectáculos en los centros educativos durante el curso escolar, y la ampliación de la oferta de **propuestas navideñas** para los jóvenes. Con la ampliación del horario de los **talleres de verano** se ha querido facilitar la conciliación laboral y personal de las familias durante los meses de vacaciones escolares.

Al respecto de la cuarta tenencia de Alcaldía, encabezada por Rocío Cámara Pellón, la *Concejalía de Cultura* han aumentado los **fondos bibliográficos y audiovisuales** destinados a las bibliotecas municipales. El **Centro Cultural 'Pablo Neruda'** ha aumentado el número de cursos que se imparten y el número de plazas, y por primera vez se han impartido cursos de verano, así como cursos de monitor de ocio y tiempo libre. El **Aula de Asociacionismo** en el 'Neruda' ha tenido una gran acogida, fomentándose de este modo el tejido asociativo del municipio. El **Auditorio 'Villa de Colmenar Viejo'** se ha convertido en un centro de referencia de las artes escénicas, con récords de taquilla y habiendo colgado el 'sold out' en varias ocasiones. La variada programación del Auditorio ha incluido música, danza, teatro, monólogos, ópera y magia, y los artistas locales, como la compañía La Luciérnaga, la Orquesta Sinfónica, la Banda Municipal o las corales, también han tenido su lugar en la programación. Y se han potenciado las exposiciones en el **Centro Cultural 'Picasso'**, dando espacio a artistas noveles, locales y ya consagrados.

La *Concejalía de Turismo* está trabajando en un **proyecto de mejora y digitalización del nuevo Museo**, que permitirá a los visitantes disfrutar de nuestras tradiciones y nuestro variado patrimonio a través de las nuevas tecnologías: realidad virtual, hologramas, monitores táctiles, mapping, etc. También hemos impulsado el turismo en

nuestro municipio a través de **eventos, fiestas y encuentros** que han conjugando ocio, familia y diversión, como la Feria de Abril, la Burger Gourmet, la Family Weekend, el Mercado Medieval, la Feria de Quesos, el OktoberFest, la Feria del Marisco y la Exposición de Dinosaurios.

La *Concejalía de Política Social e Igualdad* puso en marcha un **servicio de atención a la infancia y a la adolescencia frente a la violencia**, que incluye no solo la atención especializada a través de técnicos expertos en intervención familiar y social, sino también a través de un trabajo comunitario. Se han firmado **nuevos convenios con entidades sociales**, como son Cáritas Basílica Asunción de Nuestra Señora, Cáritas Santa Teresa, Cruz Roja, Asociación de Amigos del Pueblo Saharaui y Asociación San José. Ha elaborado y aprobado una nueva **Ordenanza Reguladora de Concesión de Prestaciones y Ayudas Sociales de Carácter Económico**, más comprensible y que simplifica los trámites y plazos administrativos. También se han adaptado todos los **procedimientos** para simplificar los trámites y dar **mayor seguridad jurídica** a los beneficiarios. Y se negociaron y aprobaron los **planes municipales contra la violencia de género y de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombre**.

La *Concejalía de Sanidad*, continuando con su política de proteger la salud de de los trabajadores y usuarios de las instalaciones públicas, ha adquirido **23 nuevos desfibriladores** que permitirán ser más efecivos a la hora de diagnosticar y tratar ciertas arritmias y paradas cardíacas. Se ha realizado una **campana de concienciación para la tenencia responsable de gatos**. Se organizó una jornada lúdica e informativa con actividades para toda la familia para visibilizar los problemas de **salud mental** y concienciar a la población de su importancia. Y se programó una **jornada de Masterchef Saludable** para que las familias aprendiesen la importancia de seguir una buena alimentación.

La *Concejalía de Educación* ha ampliado el horario y extendido los servicios ofrecidos por la **Casita de Niños municipal**. En los próximos años **aumentará la oferta educativa** con la construcción de un centro de Educación Infantil y Primaria, un Instituto de Educación Secundaria y un centro concertado. La realización de **campamentos urbanos** en colaboración con CAREA Escuela de Teatro y Música está facilitando la conciliación familiar y laboral en fechas no lectivas pero sí laborables, que suelen complicar la organización familiar. Anualmente organiza la **Feria de Formación Profesional**, con el objetivo de dar a conocer las enseñanzas de Formación Profesional que hay en la localidad, y el **Congreso de Valores** para los alumnos de 4º de la ESO, con el fin de promover los valores a través de testimonios de personas inspiradoras, que cuentan su historia de manera realista y esperanzadora. Se firmó con la Universidad Autónoma de

Madrid el convenio **Aula UAM+50** para la creación de un aula destinada a potenciar la formación y la difusión de conocimiento a la población mayor de 50 años. Y se ha ampliado la iniciativa **Perros y Letras**, que mejora las habilidades de lectura de los niños con necesidades educativas especiales a través de la intervención de perros adiestrados y siempre con objetivos terapéuticos.

En lo referente a la quinta tenencia de Alcaldía, dirigida por Felipe Mansilla Nogales en la *Concejalía de Medio Ambiente, Sostenibilidad y Medio Rural*, esta ha llevado a cabo un proyecto de diagnóstico que ha analizado el **estado de la infraestructura verde en el municipio**; se han renovado elementos vegetales deteriorados; el proyecto '**Ni un alcorque vacío**' permitió localizar y referenciar todos los alcorques que se encontraban vacíos, analizando si se debía volver a plantar un árbol o se proponía su clausura por problemas de espacio o accesibilidad; y con el proyecto '**Alcorques verdes**' los escolares de varios colegios han sembrado semillas de flores en varios alcorques del municipio. Asimismo, **se han reformado parques y zonas deportivas e infantiles**, renovando las áreas de juego y los elementos deteriorados, así como el vallado de las instalaciones. Los **Museos Geológicos al Aire Libre** de Colmenar Viejo se han integrado en la Red Ibérica de Espacios Geomineros y se ha procedido a la sustitución de la cartelería y la inclusión de un expositor de arenas. Y se ha estrenado el primer **parque infantil fabricado con plástico reciclado** en el barrio de La Estación.

La *Concejalía de Calidad, Mantenimiento de la Ciudad y Edificios Públicos* ha finalizado las obras de rehabilitación del **Polígono Industrial 'La Mina'**; la **reforma integral** del barrio de Prado Tito - El Olivar; las **obra de mejora** de las calles Pozo Escalo, Sierra Nevada, Sombrerero, Lope de Vega, Jacinto Benavente y Carretera de Hoyo de Manzanares; de las calles Josefa Hoyo, Manuela Hoyo, Ventanilla, Santiago Ramón y Cajal, Escoria, Félix Rodrigo y Vicente Berrocal; de las calles Río Júcar, Río Segura, Jamaica, Lima, Colombia, Pilar de Zaragoza (el tramo entre la calle Río Duero y la calle Molino de Viento) y Río Duero (el tramo entre la calle Río Genil y la calle Pilar de Zaragoza); de varios tramos de los alrededores de la glorieta de 'El Yiyo', y de las calles Hermano Jesús, Pablo Sarasate, Isaac Albéniz y Ruperto Chapí. Se han realizado obras de acondicionamiento en una parcela del Polígono Industrial Sur donde se construirá el **nuevo matadero**. Y se ha establecido un servicio de detección de materiales con **amianto**, con el objeto de identificar los emplazamientos e instalaciones del municipio que contengan este material.